

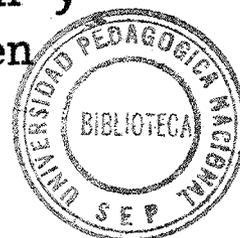


SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 311, MERIDA, YUCATAN

80058

LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA

✓ "La Reprobación, Deserción y
Ausentismos Escolares en
el medio rural"



Tesis Profesional

que para obtener el título de:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

presenta

MARIA TERESA EUGENIA PECH ORTIZ

Mérida, Yucatán, México

1981

A mis padres con cariño y gratitud

A mis hermanos

A mis sobrinos

A mis tíos y primos

A mis amigos

A mis maestros y discípulos

C O N T E N I D O

D E D I C A T O R I A

P R O L O G O

CAPITULO I LA ESCUELA RURAL

1.1.) El medio rural

1.2.) Antecedentes

1.3.) Aspectos metodológicos particulares de la Escuela Rural.

CAPITULO 2 La Problemática en el medio rural.

CAPITULO 3 Formas de inasistencia escolar en el medio rural y sugerencias para eliminarla.

Experiencias adquiridas para eliminar la deserción y reprobación escolares.

CAPITULO 4 C O N C L U S I O N E S

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA.

I N D I C E .

PROLOGO :

El presente trabajo que someto a la consideración del H. Jurado en mi Examen Recepcional en la Especialidad de Licenciatura en Primaria señalada por la Secretaría de Educación Pública, contiene la disertación del tema sugerido: "La reprobación, deserción y ausentismos escolares en el medio rural", cuyos antecedentes he investigado en la comunidad, en la Escuela donde presto servicios magisteriales y en fuentes bibliográficas.

He acudido a libros de consulta sobre esta especialidad para hallar conceptos pedagógicos y experiencias de otros medios en donde son una realidad los problemas señalados. La causa es una sola: la mala situación económica prevaleciente, que es origen de casi todos los males que sufre la humanidad, siendo la niñez estudiosa la víctima inocente de la mala estructura económica establecida por los adultos.

No es posible imaginar tan siquiera que la mente de un niño pueda adquirir en la Escuela Primaria un elemental conocimiento teniendo vacío el estómago. Esta es la tragedia de muchos de nuestros alumnos. Y para juzgar el trabajo docente debe tomarse en consideración el medio familiar de donde proceden.

La deserción y el ausentismo escolares son el reflejo de la mala condición económica y social de la mayoría de los hogares del medio rural henequenero de Yucatán. Y la reprobación final es una consecuencia lógica de la inasistencia escolar.

En este trabajo expongo las experiencias adquiridas en el desempeño de la actividad docente, sometiendo a consideración de las Autoridades Educativas las soluciones adecuadas a los problemas relacionados con la inasistencia, el ausentismo y la reprobación escolares.

Por medio de este trabajo aspiro a brindar algún servicio al Magisterio que labora en el medio rural de nuestra Entidad, con el enfoque de estas cuestiones de interés general, con el propósito de coadyuvar en el mejoramiento de la actividad docente con mejores y positivos resultados en la PROMOCION de los educandos, a fin de estar en posibilidad de superarse culturalmente y capacitarse mejor para la vida adulta.

S u s t e n t a n t e ,

María Teresa Eugenia Pech Ortiz.

CAPITULO I
LA ESCUELA RURAL

- 1.1.) El medio rural
- 1.2.) Antecedentes.
- 1.3.) Aspectos metodológicos particulares de la Escuela Rural.
- 1.1.) El medio rural.

La población del Estado de Yucatán, de acuerdo con el medio en que desenvuelve habitualmente su vida, se descompone - en dos sectores bien definidos:

El 55% reside en ciudades o poblaciones de importancia, - en donde la vida social y cultural ha logrado evolucionar con cierto ritmo acelerado. Desde luego, se observa que gran parte de la población que habita en medios urbanos trabaja en el campo: en el cultivo del maíz, del henequén o bien en actividades pecuarias, en la condición de campesino, no de indus---trial ni como propietario de las parcelas o las granjas;

El 45% de la población reside en el medio rural, en donde por falta de suficientes contactos sociales y la mala condición económica, la vida humana se desenvuelve lenta y trabajosamente y sólo ha podido alcanzar los peldaños inferiores - de la escala socio-cultural, por lo que en forma general se - considera que el Estado de Yucatán presenta un panorama so---cial desalentador.

La educación en nuestra Entidad confronta diversos y se-rios problemas, destacando fundamentalmente el analfabetismo - y la incapacidad del sistema educativo (Federal, Estatal y - Particular Incorporado) para absorber la demanda real en materia de educación de toda la población.

Los analfabetas en el medio rural representan en la actualidad el 26% de la población de los 10 años de edad en adelante. Por otra parte, cerca del 9% de la población mayor de 5 años NO habla el español, localizada en poblaciones alejadas de pueblos, villas y ciudades. Estos problemas son atacados parcialmente por el sistema de educación extraescolar, - constituido actualmente por 10 centros de alfabetización, 2 - salas populares de lectura, 16 aulas rurales móviles, 6 misiones culturales y 8 centros de educación para adultos, que en conjunto atienden a 24,062 personas.

La población del medio rural asciende a 400,000 habitantes; reside dispersa en el campo; trabaja directamente en los cultivos agrícolas y la cría de diversas especies pecuarias, - o bien se dedica a la pesca de especies marinas si vive en poblaciones costeras. De dichas actividades se obtienen los productos alimenticios la materia básica (sosquil del henequén) - para la industria cordelera, las alfombras y los tapetes fabricados por Cordemex.

La agricultura yucateca se caracteriza ante todo, por la primitividad de los sistemas de explotación utilizados en suelos pedregosos en su mayoría, con una temporada irregular de lluvias de cinco meses por término medio. En el campo predomina el método antiguo y anticuado de tumba, roza y quema, para la siembra del maíz que a causa del empobrecimiento de los - suelos las cosechas de dicho cereal y otros productos agrícolas son insuficientes para resolver las necesidades del campesino y de la población del Estado de Yucatán, por lo que se -

hace necesario importar el maíz (que es el principal alimento de toda la población yucateca) así como otros granos alimenticios: frijol, arroz, café, cacao, lentejas, chícharos, cebada, más las verduras y frutas diversas, en perjuicio de la economía familiar y de las condiciones del erario público, a causa de las importaciones mencionadas.

La economía yucateca depende en alto grado del cultivo e industrialización del henequén, que es al mismo tiempo el principal producto agrícola y un serio problema para el Gobierno de la Entidad por los problemas de carácter social y político que representa dar ocupación a una población muy numerosa establecida en la zona henequenera, cada vez más reducida en su extensión. La alta dependencia del monocultivo del agave en la zona central del Estado de Yucatán donde se encuentra el Municipio de Conkal, así como las frecuentes fluctuaciones que sufren las cotizaciones del sisal en el mercado mundial ha ocasionado grandes altibajos en la economía yucateca y en la población rural dedicada al cultivo del henequén. También es muy notable la falta de oportunidades de trabajo por la citada concentración demográfica en la zona henequenera, que unido a la baja productividad de las hojas de henequén y de productos agrícolas, el panorama es de miseria en todos los aspectos de la vida de los grupos humanos.

Esta grave situación requiere de enérgicas acciones gubernamentales y de la iniciativa privada para la diversificación de la agricultura, de modo que el excedente de mano de obra se aproveche en forma debida en la urgente producción de

los productos agropecuarios y su industrialización.

Como es fácil de comprender, la vida humana no se realiza en el sector rural yucateco con las mismas normas y grados de facilidad o dificultad que en el medio urbano. Desde luego, el ambiente en que cada grupo humano se desenvuelve es muy diverso: la zona henequenera, la zona ganadera, la zona cítrica y maicera, la zona pesquera, la zona de hortalizas.

1.2) Antecedentes:

No siendo actualmente el campo el medio más favorecido para el desarrollo de la cultura, por más que allí se haya iniciado originalmente, la población rural es culturalmente muy atrasada en comparación con la Capital del Estado y otras ciudades, villas y pueblos de la Entidad. Se observa que la población urbana es progresiva, en tanto la rural es conservadora; mientras la primera es accesible al cambio y la evolución, la población rural permanece estacionaria y en muchos casos es reacia a todo lo que significa progreso. En este ambiente surge la niñez que asiste a la Escuela Rural.

Aunque el proceso de la educación es en teoría esencialmente único, son varias las modalidades que pueden afectarla en la práctica, según las condiciones que guarden los grupos humanos en cuyo seno se realice el proceso educativo. Se debe a esta circunstancia el hecho de que podamos referirnos a una Escuela Urbana y a una Escuela Rural, como dos aspectos del mismo proceso educativo que técnicamente ha sido considerado único. Ambas Escuelas persiguen los mismos propósitos y van en pos de idénticas finalidades, pero realizándose en MEDIOS-

tan distintos, es fácil comprender que sus puntos de arranque o de partida deben ser diversos, como también son diversos - ciertos materiales usados para estimular el proceso educativo, independientemente de los Libros de Texto donados por la Secretaría de Educación Pública para ambas Escuelas (Urbana y Rural.)

Sin embargo, los técnicos de la educación convienen en la misma idea: que la educación rural NO es esencialmente diversa de la educación urbana, pues ambas tienen los mismos objetivos por alcanzar: la diferencia radica en que siendo la vida rural y el medio campesino distintos de la vida urbana y su ambiente citadino, es natural que el proceso educativo que se realice en cada sector de población presente rasgos tan especiales que pueden ser considerados como característicos. Debo aclarar que cuando me he referido a la educación rural no ha sido en el sentido de la Escuela Rural. "La tarea de enseñar (según el Maestro Rafael Ramírez) no es la única tarea de la educación como tampoco es la escuela la única agencia educativa". Las agencias de educación son varias y diversas: el hogar, la escuela, los centros de trabajo, los centros de recreación, la iglesia, la radio y la televisión, la comunidad misma y su vida social, cuya influencia formadora es a veces más vigorosa que el influjo de la escuela. Además, no solamente son los niños los que necesitan influjos educativos; los jóvenes y los adultos (comprendidos los padres de familia) también los requieren, porque la cultura se desenvuelve con ritmo muy lento.

Todas las agencias citadas ejercen influencia educadora, no solamente sobre las generaciones que se levantan sino sobre las generaciones adultas. En el medio rural, con excepción de la escuela, son escasas las agencias educadoras que hemos señalado. En virtud de las influencias citadas en las áreas rurales, la educación parece ser privilegio reservado exclusivamente a la niñez, consistiendo esencialmente en transmitir al sector joven de la población la experiencia y conocimientos orales del sector maduro y anciano de la comunidad. El avance cultural producido por tal situación es lento y para estimular su ritmo habrá necesidad de realizar el aspecto de la EDUCACION como un proceso general mediante el cual se transmiten los elementos más valiosos de la cultura, no sólo a los niños y jóvenes sino también a los adultos. De otro modo el progreso social en las áreas rurales seguirá estancado.

Corresponde al maestro de la Escuela Rural educar al grupo social entero, conduciendo a la población campesina del plano cultural en que vive a planos de vida más satisfactorios. Para lograr este propósito el maestro pone en práctica su gran vocación de servicio y sentido de responsabilidad.

La población campesina necesita vivir en medios más sanos y dominar los problemas que se relacionan con su salud; enriquecer su vida con nuevos estímulos; necesita mejorar sus métodos de trabajo y aprender a aprovechar los recursos naturales; necesita aprender a recrearse y enriquecer su vida social con multitud de formas culturales para desterrar de su

vida los vicios del alcohol y el tabaco. Ante todo, necesita saber leer y escribir, hablar bien el español, resolver cuestiones aritméticas, aprender nociones cívicas, amar a la Patria Mexicana que es única e indivisible para todos los mexicanos.

Como características de la educación rural, destacan:

La educación llega a los campesinos desde un mundo que no es el suyo; tiende a transformar a las comunidades rurales en su conjunto: a los niños, los jóvenes y los adultos, para modificar sus actitudes, sus conceptos, sus ideales y sus posibilidades futuras. El objetivo inmediato y directo de la educación rural no es el niño aisladamente, sino la unidad social en su conjunto.

El patrimonio de la población rural ha estado constituido hasta ahora, no solamente por la ignorancia, sino también por la miseria agravada por los vicios del alcoholismo y el tabaquismo.

1.3) Aspectos Metodológicos Particulares de la Escuela Rural.

Problema.- Si la educación es un proceso social que consiste en la transmisión de la herencia cultural de las generaciones adultas a las nuevas generaciones, se comprenderá la importancia que tienen en el hecho educativo todos los factores que la determinan y son de dos clases: biológicos y sociales. Los factores biológicos están integrados por: la naturaleza orgánica de los individuos, el medio ambiente y las diferen-

cias individuales. Los factores de carácter social se pueden clasificar de la siguiente manera: estructura económica de la sociedad; la familia; la escuela; la iglesia; las costumbres; el lenguaje; las organizaciones sociales extraescolares y culturales; el Estado.

Bien sea que se considere la educación informal, espontánea o refleja, que es producto del medio en que se desarrolla el hombre, o bien en el sentido formal o sistemático, TODOS los factores enumerados ejercen poderosa influencia en el hombre, y más en el NIÑO, debido a la ausencia de experiencias y a la plasticidad de su cuerpo y de su espíritu.

Los fines de la educación están condicionados al desarrollo general de la sociedad, guardando estrecha relación con los objetivos generales del grupo humano. Por lo mismo, puede afirmarse que en una nación como la nuestra o en un grupo social (como el sector campesino henequenero de Conkal, Yuc.) los fines de la educación comprenden a todo el conglomerado humano. Esto lleva a afirmar que los objetivos de la educación tienen una finalidad común para cada pueblo, pero la realización de los mismos objetivos está sujeta a las condiciones de vida de los individuos y el ambiente en que se desarrollan. Los fines educativos son los mismos para todo el grupo humano, no así los procedimientos, métodos y formas particulares de acción que están condicionados a las particularidades de los sectores (urbano y rural) que forman la gran comunidad yucateca.

Las condiciones biológicas de los habitantes en el campo y

en la ciudad tienen diferencias en algunos aspectos como consecuencia del medio ambiente. Los factores hereditarios, como productos de carácter individual, se presentan indistintamente en los dos ambientes (urbano y rural). Existe gran diferencia con relación al medio en que se desarrollan las personas, siendo más intensa para los habitantes del campo.

Las formas de trabajo son de gran importancia: en el campo la mayoría de las personas viven o dependen del trabajo de la tierra y condicionan su conducta a las tareas y horarios correspondientes. En la ciudad las ocupaciones son diferentes (los empleos, las industrias, la transportación, las profesiones, etc.) y las relaciones sociales no corresponden a las del campo. La organización de la familia sigue normas semejantes en todas partes, pero su influencia no es la misma sobre el niño: mientras en el campo es intensa, en la ciudad sucede lo contrario. En lo que corresponde a la Escuela, el problema se agrava porque debe tener a su cargo superar o tratar de superar la desigualdad social para que su labor no sea inferior en ningún sentido. Las costumbres, el lenguaje, la influencia de las agencias educativas extraescolares, como la iglesia y el Estado, no son iguales en las áreas rurales y en las ciudades, por lo que debe tomarse en cuenta para encauzar la acción educativa de la escuela rural.

Las enfermedades endémicas y epidémicas, las malas condiciones de los hogares, la falta de educación higiénica; el arraigo de los vicios denigrantes que pronto envuelven a la ni-

ñez y a la juventud, constituyen el panorama en que la escuela rural se desenvuelve. La elevación cívica de la comunidad rural, la divulgación de los acontecimientos que debe conocer el campesino, no son ocupaciones ajenas a la escuela Rural, como tampoco lo son el impulso de las actividades recreativas y deportivas; prestar ayuda a la mujer campesina en la resolución de sus problemas referentes al bajo ingreso familiar y la escolaridad de los niños, que resulta retardada por los problemas de reprobación, deserción y ausentismo escolares.

Una solución aceptable y posible:

A nuestro juicio, la escuela rural debe apoyar sus formas de trabajo en los problemas fundamentales de la comunidad y conducir la acción docente apoyándose en la necesidad de contribuir a elevar el nivel de vida de los grupos humanos. Esto presupone que en su labor diaria, el maestro afirme las enseñanzas con sentido funcional y social. De no realizarla así se convertirá en una institución que sólo enseña a "leer, escribir y contar", sin llenar los objetivos acordes con las exigencias de la realidad donde se halla ubicada. Debe formar parte del programa escolar el estudio de los problemas económicos, sociales, culturales, higiénicos, cívicos, que sí interesan a la población rural, debiendo contribuir decididamente y dentro de sus posibilidades a buscarles una satisfactoria resolución.

En el medio rural, por deficiencias sociales, culturales y económicas del medio, suele suceder que la escuela es la única institución educativa existente. Por lo tanto, la responsabilidad del maestro es mayor, destacando su VOCACION PEDAGOGICA.

CAPITULO 2

LA PROBLEMATICA EDUCATIVA EN EL MEDIO RURAL

La Escuela Rural de nuestros tiempos nos responde a su circunstancia histórica como demandó el movimiento soc al revolu--
cionario de 1910. Comparando la escuela rural de la época 1922
-1940 a la actual se ap^recia mucha diferencia en el sistema de or
ganización de ambas. El fenómeno puede sintetizarse de esta ma-
nera:

2.1.) Ante la demanda de escuelas rurales en todo el país, **
inicialmente se habilitó a numerosas personas con estudios en -
aquel entonces de Primaria o de otra índole para hacerse cargo;
de las escuelas que en el medio rural se iban estableciendo co-
mo una necesidad social para la atención de poblaciones aleja--
das de los principales centros de población en las Entidades Fe
derativas. Esta demanda de educación rural hizo posible que en
la tercera década de este siglo (1930-1939) en diversas pobla--
ciones rurales de nuestro País se establecieron las ameritadas
ESCUELAS NORMALES RURALES de donde egresaron jóvenes profesores
debidamente preparados para atender la Escuela Rural Mexicana.

Posteriormente, las Misiones Culturales, las propias Norma
les Rurales, y más adelante el Instituto Federal de Capacita-
ción del Magisterio, tuvieron a su cargo la capacitación profe-
sional del magisterio rural hasta nivelarlo con el Magisterio -
con Planes de Estudio de 3, 4, 5 y 6 años, destacando en esta -
labor el benemérito Instituto Federal de Capacitación del Magis

terio, cuya Escuela Normal por Correspondencia y los Cursos Intensivos de Verano lograron nivelar profesionalmente al Magisterio Nacional.

Actualmente, para ejercer el magisterio en el ramo de Primaria se requiere ser Profesor Normalista. A la fecha, los nuevos profesores egresan Titulados de sus Escuelas Normales (Rural o Urbana) mediante el Plan de Estudios de 4 años en dicha Institución. En el último año se realiza el Servicio Social y se elabora el Informe Recepcional.

2.2) En las ciudades de varias Entidades Federativas funcionaban y funcionan las Escuelas Normales Urbanas; lógicamente los alumnos son preparados para trabajar en el medio urbano. Pero al haberse clausurado varias Escuelas Normales Rurales y ante las cada vez mayores urgencias escolares, dichos maestros de Normal Urbana son designados para laborar en Escuelas Rurales.

2.3) Los Profesores egresados de las Normales (Rural y Urbana) con el nuevo Plan de Estudios antes mencionado, son designados para laborar en el medio rural en sustitución de los maestros que son mejorados geográficamente, en razón de méritos profesionales o de antigüedad.

2.4) En la actualidad, puede decirse que la mayoría de las poblaciones del medio rural disfrutan de buenas vías de comunicación, principalmente la carretera pavimentada y el ferrocarril. Se observa la tendencia en el magisterio que labora en el medio rural a radicar con su familia en las poblaciones de

mayor importancia por las comodidades que le reporta al maestro y a su familia, tal como sucede en el Estado de Yucatán, sin - que esto signifique el abandono de sus actividades docentes.

2.5.) No todo el magisterio que labora en el medio rural habita normalmente en la Capital del Estado. Son numerosos los -- maestros que habitan con su familia en poblaciones del interior del Estado (pueblos, villas y ciudades) y que, o bien trabajan en el mismo lugar de su residencia porque dichos maestros son - originarios de dichos lugares, o bien trabajan en poblaciones - situadas a poca distancia del lugar de su residencia, viajando diariamente o permaneciendo una o dos semanas de trabajo en la comunidad donde se haya establecida la Escuela Rural.

Los maestros egresados de las Normales Rurales, por lo general son originarios del medio rural o bien hijos de maestros rurales, con un propósito de prestar servicios en escuelas del medio rural.

Los maestros que habitan con su familia en la Capital del Estado y trabajan en escuelas del medio rural, viajan diariamente o semanalmente a la comunidad donde está ubicada la escuela. Como antes expuse, actualmente hay muchos medios de comunica--- ción, predominando la carretera pavimentada, los caminos blan-- cos, el ferrocarril, el sistema Decauville (plataforma de trac--- ción animal en rieles de vía muy angosta entre las poblaciones importantes y las haciendas henequeneras).

2.6.) La Escuela Rural se desenvuelve actualmente en poblaciones cuyas condiciones socioeconómicas, políticas y culturales -

son completamente distintas de aquellas en que surgió inicialmente al concluir la etapa armada de la Revolución Mexicana. - Por lo tanto, la actual definición de Escuela Rural corresponde a las establecidas en pequeñas comunidades ubicadas en el campo, denominadas haciendas (henequeneras, ganaderas) o rancherías de menor importancia, en período de superación aunque en forma lanta, como un reflejo del progreso material y social de la Entidad Yucateca y la Nación en general.

2.7.) La subsistencia de intereses económicos de comerciantes y los personales de los mal llamados líderes campesinos establecidos en el medio rural constituyen en nuestros días un serio obstáculo para que la escuela rural pueda lograr una parte de los objetivos generales y particulares delineados por la Secretaría de Educación Pública. Lo más penoso es que dichos falsos líderes son personas de la misma comunidad que en su niñez cursaron la educación primaria.

2.8.) La falta de coordinación en las actividades escolares y sociales entre los maestros rurales de los sistemas Federal y Estatal con los promotores bilingües de los centros indigenistas, ha dado origen a una triste imagen de distanciamiento o fricción entre las entidades educadoras citadas. Consideramos que realmente falta en este caso o en otros de duplicidad de funciones de la misma índole es una mejor planificación para delimitar el campo de acción de unos y otros para que efectivamente sea benéfica la actividad docente en cada sector de la población. Hay comunidades rurales donde funciona una escuela

rural federal en el turno matutino; una escuela rural estatal - en el turno vespertino y centros bilingües o de alfabetización en el turno nocturno, o también las citadas escuelas (federal y estatal) funcionan en el mismo turno en forma irregular por la falta de alumnos suficientes para ambas escuelas.

2.9.) Las comunidades campesinas han sido víctimas frecuentes de promesas incumplidas por políticos poco escrupulosos, quienes en su afán de conquistar votos populares o grupos para las manifestaciones de apoyo a candidatos de elección popular, durante muchos años han engañado a los campesinos y a los ejidatarios con tantas promesas de ayuda técnica, herramientas de labor, semillas seleccionadas, ganado de raza cebú para mejorar la ganadería rural, créditos de la banca oficial, electrificación, caminos, teléfonos, etc., cuyas promesas se repiten por sexenios o trienios municipales. Cansados de tantas promesas incumplidas, los campesinos y los ejidatarios han perdido la fe y la confianza en los políticos, en los técnicos y en el maestro rural que participa en la política electoral, porque no se han resuelto los problemas antiguos y actuales de supervivencia digna de la población campesina, en que la niñez es parte principal.

2.10.) No se ha hecho realidad la demanda magisterial de establecer albergues campesinos en comunidades rurales bien ubicadas y dotadas de servicios asistenciales, destinados a preparar en forma integral o completa (Primaria Completa, además de conocimientos útiles en ocupaciones rurales), artesanías, etc.) a -

niños campesinos para que, terminada su escolaridad y capacitación en actividades rurales, retornen a sus lugares de origen, se conviertan en promotores competentes y enterados del desarrollo económico y social de la región funcionan dichos albergues. Este sería un valioso recurso para combatir la deserción escolar rural, que en nuestro Estado es de un 80% de la inscripción inicial en el medio rural. El establecimiento de estos albergues rurales puede ser la respuesta a la PROBLEMÁTICA RURAL ESCOLAR. La elevada reprobación escolar, el ausentismo o deserción escolar constituyen un gran desperdicio de recursos económicos provenientes de los Presupuestos Estatal y Federal en el Ramo Educativo.

La Escuela rural de nuestros días y del futuro debe laborar conforme a sus objetivos y métodos particulares para dejar de ser imitadora de la Escuela Primaria Urbana.

Consideramos que ahora que se inicia un nuevo régimen de Gobierno Nacional resulta urgente revisar la estructura escolar del medio rural en virtud que las condiciones socioeconómicas del País de nuestros días son totalmente distintas de las condiciones prevalecientes en la tercera década de este siglo, comparando las urgencias escolares de cada época.

2.11.) Una revisión a fondo de las necesidades más urgentes e inaplazables en el renglón de los servicios escolares rurales en nuestra Entidad, nos llevará forzosamente a establecer las consiguientes demandas:

2.11.1.) Ampliación de las áreas de influencia de la Educación -

fundamental, comprendida ésta en los Centros de Educación Básica para adultos; los centros de alfabetización y los centros de enseñanza ocupacional, sumamente importantes por su obligada vinculación con el desarrollo socio-económico, de manera muy especial en el medio rural.

2.11.2.) Una profunda revisión de la estructura administrativa de todos los organismos que impulsan o atienden directamente en renglón educativo en el medio indígena de nuestro Estado, para vigorizar nuevamente con recursos humanos y materiales a:

■ Las escuelas unitarias; ■ las brigadas de desarrollo indígena; ■ los centros de integración social; ■ las unidades culturales bilingües a nivel de promotorías; ■ los albergues campesinos.

2.11.3.) Urge ampliar numéricamente las salas populares de lectura en el medio rural; las misiones culturales; las brigadas de desarrollo rural y las aulas rurales móviles, por su gran importancia en el proceso de incorporar al campesino maya a los patrones de cultura nacional.

Todo este equipo de trabajadores de la Educación, unido al magisterio encargado de la atención de la Escuela Rural, tiene como finalidad superar las condiciones socio-culturales de la población campesina en nuestro Estado, tal como se realiza en todo el ámbito nacional.

Los casos de ausentismo del maestro de la escuela rural son atribuibles a su escasa vocación de servicio o a problemas de orden económico que procura solucionar con otro tipo de tra-

bajo en el lugar donde radica. Sin embargo, las Autoridades -
Educativas (Federales y Estatales) combaten seriamente este pro-
blema del ausentismo magisterial en el medio rural mediante san-
ciones administrativas. Felizmente, este problema no es muy -
elevado por las frecuentes visitas de Inspección Escolar.

CAPITULO 3

FORMAS DE INASISTENCIA ESCOLAR EN EL MEDIO RURAL Y SUGESTIONES PARA ELIMINARLA

Experiencias adquiridas

Frecuentemente se utilizan en los asuntos educativos en forma indistinta, algunas expresiones a las que se les concede significados inconvenientes, por lo que nos referiremos a dichas expresiones en los conceptos reales para utilizarlos con adecuada propiedad al mencionarlos.

1o. Inasistencia escolar: es la ausencia de los niños en edad escolar de los planteles educativos, cualesquiera que sean las causas que la originen.

"La inasistencia es el conjunto de niños que NO se educa por falta de planteles o de maestros, por haberse ausentado de la Escuela o por la impuntualidad o irregularidad en su asistencia a clases".

2o. Asistencia: es la presencia, regular o irregular, de los alumnos inscritos en las escuelas.

3o. Deserción: Es el contingente de la población infantil que concurría puntualmente a la escuela y que por diversas causas deja de asistir al aula escolar.

4o. Irregularidad: es la calidad de lo que está fuera de regla, lo que es contrario a ella, o que NO sucede común y ordinariamente. Aplicando el término irregularidad al tema de la deserción y ausentismo escolares, señalamos que "la irregularidad

la forman los alumnos que con frecuencia faltan a la escuela o que llegan retrasados al aula escolar".

5o.- Regularidad: Es la cantidad de alumnos que asisten diariamente a la escuela y forman el grupo que realiza el verdadero trabajo escolar: los que verdaderamente aprovechan las enseñanzas del maestro. Asiduidad y regularidad son sinónimos.

6o. Retiros o bajas: corresponde a la cantidad de alumnos que, estando inscritos, abandonan definitivamente la escuela a causa de enfermedad, muerte, cambio de domicilio o de comunidad, deserción, orfandad, miseria y otras razones.

7o. Escolaridad: es el conjunto de Años o Grados Escolares que un educando cursa y aprueba en un establecimiento docente.

8o. Ausentismo: es la separación parcial o total del educando de las actividades escolares sin justificar las inasistencias.

9o. Absentismo: es la ausencia total de la escuela porque los niños no fueron inscritos en ningún momento. Según el maestro Santiago Hernández Ruiz: "la responsabilidad de este fenómeno realmente vergonzoso en nuestra época, se reparte entre la familia, la sociedad, las autoridades y la escuela".

10o.- Reprobación: es el resultado negativo del aprendizaje, también por diversas causas negativas, por lo que el educando debe repetir el grado escolar que cursaba.

Entre las formas de inasistencia en el medio rural y las sugerencias para eliminarla, expongo las siguientes causas o ra

zonas:

3.1) Falta de planteles o aulas; 3.2) falta de maestros; 3.3) impuntualidad o irregularidad en la asistencia escolar; 3.4) deserción; 3.5) incumplimiento o irresponsabilidad de padres de familia y autoridades municipales. A continuación exponremos nuestra opinión, como resultado de la experiencia adquirida en cada una de dichas formas de inasistencia escolar antes expuestas:

3.1) Falta de planteles o aulas: 3.1.1. Es muy frecuente en el medio rural la creación de nuevos centros de población como resultados de la explosión demográfica en las poblaciones campesinas, así como la búsqueda y ocupación de tierras que puedan producir alimentos para el sustento de numerosas personas. El proceso de legalización de la dotación de tierras es lento y tardío ante un problema que es general; las tierras disponibles cada vez son menores y la población es cada vez mayor. Hasta que se dote de tierras al nuevo centro de población podrá considerársele formalmente establecida: con adscripción municipal, designación de nuevas autoridades municipales y ejidales; la construcción de casas sólidas, pozos, caminos y demás servicios públicos. Al quedar definitivamente arraigados en dichos centros de población, con su dotación de tierras ejidales en cantidad suficiente para su sustento, haber sido reconocidos por el Gobierno como nuevo centro de población, los habitantes procederán a construir una modesta casa para escuela y solicitarán al Gobierno del Estado la designación de uno o dos maestros, según

el censo escolar. Mientras tanto, se designa al maestro para fundar la escuela, existe el problema de la falta de plantel escolar.

3.1.2.) En otras comunidades rurales que solamente disponen de un aula escolar, al aumentar la población y en tanto la comunidad y el CAPFCE no construyan otra u otras aulas, subsistirá el problema de la falta de aulas, aunque la comunidad y la Inspección escolar hayan elevado dicha solicitud.

3.2.) Falta de maestros: Ante el mencionado aumento de población en todos los medios (urbano y rural) anualmente se incrementa el número de profesores en las Escuelas Primarias que con mayor urgencia y justificación lo solicitan al Gobierno del Estado o a las Autoridades Educativas. El Personal Docente adscrito a la Dirección Federal de Educación es distribuido conforme a la dotación anual o aumento de Plazas de Maestros que otorga la Secretaría de Educación Pública. Esto es: las Plazas de nueva creación y las de nueva adscripción a la Entidad procedentes de otras Entidades Federativas.

Como resultado del movimiento escalafonario de las Plazas de Maestros que anualmente se verifica en el Sistema Educativo, en razón de: mejorías geográficas o sea, el cambio de población (a otra de mayor importancia); ascenso a Plazas de Directores Técnicos e Inspectores Escolares; jubilaciones, comisiones sindicales, etc., las escuelas que ocupan los nuevos y los antiguos elementos, son aquellas en que se movilizó al o a los maestros a Escuelas y lugares de mayor importancia. En la

escuela donde se moviliza a un maestro se envía a otro, por lo que debido al ya mencionado problema de población escolar siempre creciente en dicho lugar queda pendiente la designación de otro maestro hasta que se disponga del elemento.

La inasistencia escolar resultante de estos dos problemas mencionados (falta de planteles o aulas y falta de maestros), - resultan los más difíciles de resolver debido al volumen de recursos económicos provenientes de los Presupuestos de los Go---biernos del Estado y de la Federación, cuya cuantía resulta difícil concebir que solamente el esfuerzo económico de la iniciativa privada y del Poder Público puedan llegar a resolver en forma definitiva según las necesidades en este importante aspecto.

3.3) Impuntualidad o irregularidad en la asistencia escolar:

Es la forma más frecuente de inasistencia escolar de los niños en cada plantel educativo del medio rural. Consiste en la mala costumbre de muchos alumnos, sin causa justificada en unos casos por no tener noción del tiempo o la hora de entrada al aula; en otros casos, el educando tienen necesidad de llegar tarde a la escuela o dejar de asistir con frecuencia debido a que ayuda al padre en labores del campo (en la milpa, en el plantel de henequén, en el acarreo de leña para el hogar, la cacería para la obtención de carne); las niñas son impuntuales porque ayudan a la madre en los quehaceres del hogar: el cuidado de los hermanitos, el acarreo de agua de pozo a la casa; por motivo de enfermedades y otras razones.

Estos aspectos de la inasistencia escolar complican el trabajo de los maestros, debido a que por la dificultad de sus tareas por tener que atender uno, dos o más grupos simultáneamente, debe agregarse la inconstancia e impuntualidad de los alumnos.

3.4.) La deserción queda constituida por el número de alumnos de las escuelas primarias que por diversas causas, justificadas o no, se separan de las labores escolares, abandonando definitivamente o por un tiempo prolongado los estudios que habían iniciado a su debido tiempo.

Este serio problema de la deserción representa un 12% de la Inscripción inicial y constituye un factor negativo en el resultado final de la actividad escolar.

3.5.) Incumplimiento o irresponsabilidad de padres de familia

3.5.1 .- Las causas derivadas del medio familiar son diversas y pueden observarse bajo diferentes ángulos, siendo 5 las causas más significativas:

3.5.1.1.) Pobreza de los hogares campesinos;

3.5.1.2.) explotación del trabajo infantil;

3.5.1.3.) inadecuada organización de los quehaceres domésticos;

3.5.1.4.) falta de control de los padres de familia en los hijos;

3.5.1.5.) la mayoría de los padres son analfabetas.

Examinando cada una de dichas causas, se llega a la conclusión de ser determinantes en forma negativa a la escolaridad de los niños del medio rural henequenero:

3.5.1.I.- La pobreza de los hogares campesinos es la causa de ma

yor importancia y la situación empeora cuando subsisten los vicios del alcohol y el tabaco que aumentan la apatía de los padres, dando por razón de su proceder de que así fueron sus padres de irresponsables en cuanto a la escolaridad de los niños. La mayoría de los niños que constituyen el gran sector de la inasistencia escolar se sienten obligados a no asistir a clases por razones de la mala situación económica de sus hogares; que necesariamente deben contribuir con su trabajo al sostenimiento del hogar del cual forman parte. Entre las ocupaciones habituales desempeñan: llevar los alimentos a sus padres al lugar de trabajo; participar en las labores de deshierba del plantel henequenero; la siembra, limpieza y cultivo de la milpa; acarrear leña para las necesidades del hogar; cuidar algunos animales domésticos cuando pastan en el campo. Las niñas también participan con su trabajo en las ocupaciones del hogar, sobre todo cuando son las mayorcitas de edad al hacerse cargo del cuidado de sus hermanitos, o bien ir al molino a llevar el nixtamal para la molienda y tener la masa para las tortillas.

3.5.1.2.- La explotación del trabajo infantil. En muchos hogares del medio rural, la pobreza obliga a los padres de familia a utilizar a sus hijos en trabajos diversos, cuyo pago pueda proporcionar alguna ayuda para el sostenimiento de la familia, que como una gran contradicción es muy numerosa en las familias muy pobres. Cuando en los hogares el padre sufre alguna incapacidad física, hay orfandad, se considera justificado que el niño abandone la escuela para dedicarse a obtener algún din

greso para ayudar a la familia en detrimento de su escolaridad.

Hay padres de familia que tienen un falso concepto del deber, cuando opinan que el estudio no reportará ningún beneficio material al niño, en cambio el trabajo sí, lo que el niño acepta como cierto por lo que no le concede la importancia debida a la escuela, sino que la considera como algo secundario. De -- allí que en vez de asistir a clases se dedique al jugar en la calle en horas del trabajo escolar, con la complacencia de los padres.

3.5.1.3.- Inadecuada organización de los quehaceres domésticos
Los niños del medio rural forzosamente deben realizar en sus hogares diversas tareas, como una consecuencia de la inadecuada organización de tales faenas hogareñas, siendo una de las causas de la impuntualidad escolar. Las tareas del hogar, en sí, tienen una función educadora para las actividades propias de la mujer. Pero si se toma en cuenta que dichas actividades no se -- realizan a determinadas horas, y que por falta de medios mecánicos y eléctricos, el esfuerzo manual es superior y tardío, re--sultan incompatibles con los horarios de clases, y en cierto modo, las niñas aprenden una ocupación que les servirá en su vida adulta. Pero el o la maestra, al visitar los hogares deben sugerir que la realización de los quehaceres domésticos sea en horas distintas a las correspondientes para asistir a la escuela.

3.5.1.4.- La falta de control de los padres de familia en los hijos.

La inasistencia escolar se debe en gran parte a la poca o

ninguna importancia de los padres en la vigilancia sobre la asistencia de los niños al aula escolar. En las visitas domiciliarias para indagar sobre las causas del ausentismo escolar, he sugerido a los padres prestar mayor atención a los niños en su asistencia escolar como un medio para forjarse un mejor porvenir, pero este anhelo de mi parte sólo ha merecido atención en un 50% de los casos de inasistencia escolar.

3.5.1.5.- Siendo analfabetos los adultos, en su mayoría, a causa de la falta de castellanización durante su infancia y ahora en su vida adulta, consideran innecesario aprender el español, pues el maya se ha hablado por generaciones.

3.5.2. Causas derivadas del medio social:

Las causas derivadas del medio social que determinan la inasistencia escolar son diversas y complejas, por lo que nos concretaremos a mencionar CINCO cuyas características las exhiben como TIPICAS que se refieren a ciertos rasgos de grupos humanos muy considerables, siendo las siguientes:

3.5.2.1) condiciones sanitarias desfavorables;

3.5.2.2) la tradición; 3.5.2.3) ignorancia de la ley;

3.5.2.4) desnutrición infantil; 3.5.2.5) problemas a causa de movimientos migratorios.

A continuación nos referiremos a cada una de estas causas derivadas del medio social que influyen en la asistencia escolar:

3.5.2.1.- Condiciones higiénico-sanitarias desfavorables. Deri-

van de las malas condiciones higiénico-sanitarias de la comunidad, del hogar, y como consecuencia: el mal estado de salud de los adultos y los niños. En Invierno y en la época de calores (Primavera-Verano) la península es azotada por enfermedades endémicas que contrae la población, sobre todo, la menos protegida: la niñez.

Durante el transcurso del año escolar los alumnos dejan de asistir a la escuela a causa de haber contraído: gripe, sarampión, viruela, escarlatina, tosferina, fiebre intestinal, disentería, oftalmía, escarlatina, bronquitis crónica o asma.

3.5.2.2.- La tradición.- En muchas poblaciones del medio rural la inasistencia escolar es originada por la costumbre de no -- asistir a la escuela en determinadas fechas o épocas del año, -- tales como por las fiestas profanas o religiosas del lugar o de las poblaciones circunvecinas; los días dedicados a honrar a -- los muertos; la Navidad, Día de Reyes, el Carnaval; las labores en la milpa; otros motivos baladíes, etc. Ante los motivos señalados que repercuten en la falta de asistencia escolar los padres de familia son respetuosos de las tradiciones pero no cumplen con la obligación de enviar a sus hijos a la escuela.

3.5.2.3.- Ignorancia de la Ley sobre educación primaria: Conviene mencionarla por ser un hecho frecuente que los padres de familia (ocultándose en su ignorancia) desconozcan las obligaciones que la Ley establece en cuanto a la educación escolar de sus hijos. En las asambleas de padres de familia les damos a -- conocer la Ley Orgánica de la Educación Pública que en su artí-

culo 65 dice: "Los padres de familia y los representantes de menores tienen el deber de hacer que sus hijos o representados en edad inferior a quince años, concurren a las Escuelas del Estado o Particulares Autorizadas, para cursar la educación primaria. El incumplimiento de esta obligación se sancionará administrativamente con multa de uno a quinientos pesos".

3.5.2.4.- Desnutrición Infantil: El elevado índice de la desnutrición familiar origina la presencia de muchos niños raquíuticos en el aula escolar que los incapacita para la adquisición del aprendizaje en forma normal.

3.5.2.5.- Problemas a causa de movimientos migratorios: Debido a la mala situación en el campo henequenero, la falta de tierras para el cultivo de plantas productoras de alimentos, la inmigración de ejidatarios y sus familias a la ciudad de Mérida es muy elevada, originando los cinturones de miseria en el sur de la ciudad de Mérida, la mendicidad y los problemas consiguientes a la Autoridad Municipal. Dicha inmigración aumenta el problema de la inasistencia escolar de los niños, al no inscribirse de inmediato en alguna escuela de la ciudad.

3.6. SUGESTIONES PARA ELIMINAR LA INASISTENCIA ESCOLAR Y

EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS:

3.6.1 .- Aplicables al medio familiar:

3.6.1.1.- Pobreza de los hogares. La acción social de la Escuela debe enfocarse y proyectarse para combatir de manera preferente lo siguiente: por la carencia de tierras de cultivo, se recomienda establecer los huertos familiares en los solares de las casas, aprovechando la poca profundidad de los pozos y las semillas que obsequia la S.A.G.; cuidar los planteles de henequén y fomentar su siembra en los terrenos comunales para no ser destruidos por el ganado vacuno o caballar y estar en condiciones de buena producción.

3.6.2.) Explotación del trabajo infantil: Para hacer más atractiva la escuela donde el niño se encuentre más contento que en su propio hogar, se impulsarán las actividades recreativas y de servicio social (de los Universitarios), con lo que se fomentará la estimación de los niños hacia la escuela y su o sus maestros. Impulsando el deporte en la comunidad, los padres de familia aceptarán confiadamente las obligaciones que moral y legalmente les corresponde: respetar los derechos infantiles de educarse en la escuela, al tener una mejor imagen de la escuela de sus hijos.

3.6.3.- Sobre la inadecuada organización de los quehaceres domésticos, se recomienda a los padres que las tareas hogareñas en que participan las niñas, las realicen en otro turno de trabajo diverso al de la escuela.

3.6.4.- Por la falta de control de los padres de familia, es muy recomendable organizar la Sociedad de Padres, para que este organismo colabore en forma directa ante los padres para eliminar las causas de la inasistencia escolar. En las reuniones de la Asociación de padres de familia, el maestro explicará sobre el alcance de la Ley Orgánica de la Educación basada en el artículo 30. Constitucional.

3.7.. Aplicables a las causas originadas en el medio social:

3.7.1.- Sobre las condiciones higiénico-sanitarias, la Escuela debe promover: la instalación del servicio de agua en la comunidad; vacunación antivariolosa a niños y adultos; aseo general del poblado, eliminando charcos, basureros; profilaxis contra las enfermedades endémicas, con la participación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; campañas para potabilizar el agua de pozo, hirviéndola y mezclándola con pastillas de cloro.

3.7.2.- Respecto a la tradición en el poblado que perjudica la asistencia escolar, debe intensificarse la recreación como uno de los medios adecuados para aminorar o eliminar los efectos de las costumbres tradicionales en detrimento de la asistencia escolar. Las actividades recreativas deben relacionarse con las fiestas profanas y religiosas de la comunidad, de manera que la recreación: los eventos deportivos, las rondas y las exposiciones tengan al mismo tiempo una función educadora.

3.7.3.- Por ignorancia de la Ley. A través de la autoridad municipal y la sociedad de padres de familia se difundirán los

preceptos legales sobre la obligatoriedad de la educación prima
ria.

3.7.4.- Desnutrición infantil. Se puede gestionar ante gru--
pos de servicio social (Los Leones, los Rotarios) el estableci--
miento de los desayunos o meriendas escolares. Con la distribu--
ción de dichos alimentos se cumple con dos finalidades: se brin--
da una modesta alimentación a los niños y se controla su asis--
tencia a la escuela, con la consiguiente aprobación en los estu--
dios.

LUGAR DONDE LABORO

Otros problemas que se pulsan en las comunidades rurales - para la realización efectiva de la educación, son los que hemos detectado en la comunidad donde laboro (Hacienda Xcuyún, del Mpio. de Conkal, Yuc.):

- la pobreza de la mayoría de los hogares;
- desde los 7 años de edad, los niños son llevados a trabajar en los planteles en perjuicio de su escolaridad;
- la ignorancia manifiesta de los padres respecto a sus deberes y obligaciones con los hijos y su familia completa;
- no hay castellanización completa; se usa el maya.
- el 70% de los habitantes adultos son analfabetas.
- al visitar los hogares, para que los niños continúen asistiendo a la escuela, los padres demuestran apatía.
- se practican juegos callejeros en horas de clase;
- la inmigración de campesinos o ejidatarios henequeneros a la ciudad de Mérida, en busca de trabajo, crea cinturones de miseria en la ciudad y el campo permanece abandonado.

En esta comunidad por falta de alimentación adecuada e insalubridad del hogar, varias personas sufren diversas enfermedades, destacando la tuberculosis, de lo que han sido enteradas las autoridades sanitarias de la ciudad de Mérida, para tomar las medidas pertinentes, así como las recomendaciones de la suscrita para proteger a los niños.

CAPITULO 4

C O N C L U S I O N E S

1a. Corresponde al maestro del medio rural ser un profesional amable, competente, acreedor del cariño de sus alumnos; que convierta la escuela en un lugar interesante por el impulso a las actividades docentes y recreativas.

2a. La acción social de la escuela rural debe proyectarse para combatir: la carencia de tierras de cultivo en el ejido, así como los métodos atrasados de trabajo agrícola; el analfabetismo; la apatía de los adultos en cuanto al porvenir de sus hijos.

3a. El maestro debe promover el cultivo de huertos familiares para la obtención de alimentos y terminar con la desnutrición de la comunidad, preferentemente de la niñez. A través de educación económica-social a la población adulta, el maestro contribuye a eliminar las causas que originan la inasistencia escolar y la deserción de los campos.

4a. El maestro debe promover ante los Servicios Coordinados de Salud Pública la visita frecuente de brigadas sanitarias a la comunidad rural para la aplicación de vacunas a la población infantil y la vigilancia de la salud de los habitantes.

5a. El deporte es un medio para recrear a la comunidad y alejarla de los vicios nefastos del alcoholismo y el tabaquismo.

6a. El establecimiento de desayunos o meriendas escolares, a cargo del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) contrarres-

ta los efectos de la desnutrición infantil y hace efectiva la - asistencia escolar.

7a. El horario de trabajo de la escuela rural debe ser con tinuo, de manera que los educandos puedan ayudar a sus padres - en el campo y las niñas en el hogar.

8a. Las sociedades de Padres de familia y la Autoridad Mu- nicipal serán informadas por el maestro sobre los preceptos le- gales que obligan a los padres al puntual envío de sus hijos a la escuela primaria.

9a. El Magisterio es una vocación de servicio y entrega a la comunidad. Con la educación se transforma el medio, se modi fican las condiciones sociales y culturales de la comunidad, en la búsqueda de su superación constante.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA

ESTADO DE YUCATAN

Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales
Informativa. 1976
Mérida, Yuc.

Editoriales periodísticos

Profr. Russell Vallejos
Diario "Novedades de Yucatán" 1976
Mérida, Yuc.

LA CIENCIA DE LA EDUCACION

Dr. Francisco Larroyo
Edit. Porrúa, S. A. 11ª. Edición. 1969
México, D. F.

LA ESCUELA COMPLETA DEL MAESTRO UNICO

Santiago Hernández Ruiz
Ensayos Pedagógicos, 1972
Fernández Editores, S. A.
México, D. F.

LA ESCUELA RURAL MEXICANA

Profr. Rafael Ramírez
Sría. de Educ. Pública. 1976
México, D. F.

METODOLOGIA GENERAL DE LA ENSEÑANZA.

Santiago Hernández Ruiz. Tomo II
Editorial UTEHA 1960
México, D. F.

ORGANIZACION Y ADMINISTRACION ESCOLARES

Profres. Víctor Gallo Martínez y Donaciano
Gutiérrez Garduño.
Inst. Fed. de Capacit. del Magisterio, S.E.P.
México, D. F.

SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

Dr. Tirado Benedí 1971
Ensayos Pedagógicos de Fernández Editores, S.A.
México, D.F.

ORGANIZACION ESCOLAR
Profr. Jesús Isaías Reyes
Edit. HERRERO, S. A.
MEXICO, D. F.

PROBLEMAS DE ORGANIZACION ESCOLAR
Domingo Tirado Benedí
Edit. España Nueva, 1945

I N D I C E

PAGINA

C O N T E N I D O .

D E D I C A T O R I A

P R O L O G O

CAPITULO I.	LA ESCUELA RURAL	1
	Antecedentes	
	Aspectos metodológicos de la	
	Escuela Rural	
CAPITULO 2.	LA PROBLEMATICA EDUCATIVA	
	EN EL MEDIO RURAL.	11
CAPITULO 3.	FORMAS DE INASISTENCIA ESCOLAR EN	
	EL MEDIO RURAL Y SUGESTIONES PARA	
	ELIMINARLA	19
	Experiencias adquiridas	
CAPITULO 4.	C O N C L U S I O N E S	33
	BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA	35

32008